



# BANDO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA

**Asunto:** Subvención con destino al Programa de cooperación en el sostenimiento de técnicos y dinamizadores deportivos (Ejercicio 2022) concedida a este Ayuntamiento por la Diputación Provincial de Sevilla

**DON JOSÉ CARLOS RAIGADA BARRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA**

## HACE SABER

Que por Resolución de Presidencia de la Diputación de de Sevilla núm. 6624/2022 de fecha 29 de Noviembre se concede al Ayuntamiento de Almadén de la Plata Subvención destinada a la **“Cooperación en el sostenimiento de técnicos y dinamizadores deportivos para el fomento de la actividad física y del deporte”**, ejercicio 2022, cuyo destino es la financiación de los puestos de monitores deportivos , para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Lo que hago saber para general conocimiento.

Almadén de la Plata con fecha al pie del documento.

Firmado electrónicamente

Plaza de la Constitución núm. 1 - 41240 Almadén de la Plata (Sevilla) - Teléfono 954 735 082 - Núm. Reg. Ent. Loc. 01410093 - C.I.F. P-410900-B - www.almadendelaplata.es



Código Seguro De Verificación:	Gmx4vICCN8x7mZGnaSzJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	14/06/2023 13:22:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Gmx4vICCN8x7mZGnaSzJQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Gmx4vICCN8x7mZGnaSzJQ==</a>			